

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 107 Fecha Estado: 28/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120100114300	Ejecutivo	ANA DEL CARMEN VILLEGAS USMA	HERNANDO GARCIA GARCIA	Auto de Tramite M3.26/06/2023. Se indica a la parte que con el fin de darle tramite a la liquidación del crédito ordenó oficiar a LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL e igualmente a la CREMIL. Por tanto, se insta a la parte ejecutante a fin de que remita los oficios correspondientes.	27/06/2023		
05001311000120190062500	Ejecutivo	ANA MARIA NARANJO ARBOLEDA	CARLOS ANDRES CORREA VELASQUEZ	Auto que requiere parte M3.26/06/2023. Auto requiere parte para que presente liquidacion del credito.	27/06/2023		
05001311000120210032800	Ejecutivo	STEFANI GARCIA DE CARMONA	MAURICIO CARMONA ALVAREZ	Auto que requiere parte M3.26/06/2023. Auto requiere parte para que de impulso procesal.	27/06/2023		
05001311000120210052800	Ejecutivo	NATALY MUÑOZ MAZO	RENZO FLOREZ OSSA	Auto que aprueba liquidación M3. 26/06/2023. Auto aprueba liquidacion del credito por un valor de 43.458.220,23.	27/06/2023		
05001311000120210062600	Ejecutivo	LUISA FERNANDA ARANGO HERNANDEZ	LUBY HARBY BAENA OSORIO	Auto que requiere parte M3.27/06/2023. Auto requiere parte para que de impulso procesal.	27/06/2023		
05001311000120220043500	Ejecutivo	NIDIAN MARGARITA GRISALES RESTREPO	ALEJANDRO NARANJO GOMEZ	Auto que aprueba liquidación M3.26/06/2023. Auto aprueba liquidacion de costas.	27/06/2023		
05001311000120220070000	Ejecutivo	VANESSA ECHEVERRI CEBALLOS	EDISON FONSECA PULGARIN	Auto que requiere parte M3.27/06/2023. Auto requiere parte para que de impulso procesal.	27/06/2023		
05001311000120230012000	Verbal Sumario	JOAQUIN HELI CASTAÑO GIRALDO	(requiere apoyo) ROCIO FANNY CARDENAS MAYA	Auto termina proceso por sustraccion de materia M4. 26/06/2023. I- 561. Termina el proceso por carencia de objeto	27/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230014701	Procesos Especiales	MARIA ALEJANDRA CAÑOLA	BRUNO LEONARDO BOMPESA MORFFE	Sentencia M4. 26/07/2023. S- 155. Se modifica la resolución de la Comisaría de Familia Siete de Medellín. Notifíquese de manera electrónica a las partes.	27/06/2023		
05001311000120230027000	Ejecutivo	PATRICIA PEREA HURTADO	DIDIER CORDOBA PALACIOS	Auto que rechaza la demanda M3.27/06/2023. Auto rechaza demanda por no subsanar en su totalidad requisitos exigidos.	27/06/2023		
05001311000120230028400	Verbal	MARIANA GALLEGO SANCHEZ	EDWIN CAMILO GONZALEZ HENAO	Auto inadmite demanda M2. 26/06/2023. INADMITE DEMANDA NUEVAMENTE	27/06/2023		
05001311000120230030000	Verbal Sumario	MAURE JOHANA ANGULO VARELA	FREDY ALEXANDER HERNANDEZ ORTIZ	Auto rechaza demanda M7. 26/06/2023. I-564. RECHAZA POR NO SUBSANAR LA TOTALIDAD DE REQUISITOS	27/06/2023		
05001311000120230031500	Ejecutivo	CARMEN JOHANNA RIVADENEIRA MONTENEGRO	ARIEL ALEXANDER RODRIGUEZ	Auto que rechaza la demanda M3.27/06/2023. Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos exigidos.	27/06/2023		
05001311000120230035400	Jurisdicción Voluntaria	LUIS FERNANDO AVENDAÑO LUJAN	N/A	Auto que admite demanda M5. 27/06/2023. I-563. Admite demanda y reconoce personería.	27/06/2023		
05001311000120230035900	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	CLAUDIA MARIA SANCHEZ GRACIANO	JOHN FREDY CUERVO	Sentencia M5. 27/06/2023 S-153. Se decreta la ejecución sentencia nulidad de matrimonio católico.	27/06/2023		
05001311000120230036500	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	BERTA OFELIA GOMEZ GOMEZ	MANUEL SALVADOR GOMEZ GOMEZ	Sentencia M5. 27/06/2023 S-154. Se decreta la ejecución sentencia nulidad de matrimonio católico.	27/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MARÍA ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)